

RE: Liquidación del credito

Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander - Ocaña
<j01prfoca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 15/11/2022 18:00

Para: CATALINA SARMIENTO TRIGOS <csarmientot@ufpso.edu.co>

ACUSO RECIBIDO.

Cordialmente,

JOHNNY QUINTERO POSADA

Citador

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Oralidad Ocaña N. de S.

De: CATALINA SARMIENTO TRIGOS <csarmientot@ufpso.edu.co>

Enviado: martes, 15 de noviembre de 2022 17:46

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander - Ocaña <j01prfoca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación del credito

CATALINA SARMIENTO TRIGOS
Abogada- USTA
Especialista en Defecho de Familia - UNAB
Transv. 30 N° 11-34, Barrio La Primavera Ocaña
Tel. 5611405 o 318 3412264
csarmientot@ufpso.edu.co

Doctor

MIGUEL ANGEL MATEUS FUENTES
JUEZ PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
Ocaña, N. de S.

REF. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS. DEMANDANTE: CLAUDIA ROCIO MORA ALVAREZ. DEMANDADO: RONALD CANO HERRERA. RADICADO: 2022-00067.

CATALINA SARMIENTO TRIGOS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37'331.028 de Ocaña y T.P. 131418 del C.S.J., en mi condición de apoderada judicial de la demandante en este asunto y en atención a la aceptación de la renuncia del incidente de nulidad y petición de pago de las cuotas dejadas de cancelar por parte del demandado, muy comedidamente me permito adjuntar la respectiva liquidación del crédito en los siguientes términos:

AÑO 2019

MESES ADEUDADOS (3)

Octubre a diciembre

Valor de la cuota \$280.000

$\$280.000 \times 3 = \$840.000 + 0.5\% = \underline{\underline{\$844.200}}$

AÑO 2020

MESES ADEUDADOS (12)

Enero a diciembre

Valor de la cuota \$290.640

$\$290.640 \times 12 = \$3.487.680 + 0.5\% = \underline{\underline{\$3.505.118.4}}$

AÑO 2021

MESES ADEUDADOS (12)

Enero a diciembre

Valor de la cuota \$295.320

$\$295.320 \times 12 = \$3.543.840 + 0.5\% = \underline{\underline{\$3.561.559.2}}$

AÑO 2022

MESES ADEUDADOS (11)

Enero a noviembre

Valor de la cuota \$311.917

$\$311.917 \times 11 = \$3.431.087 + 0.5\% = \underline{\underline{\$3.448.242.435}}$

CATALINA SARMIENTO TRIGOS
Abogada- USTA
Especialista en Defecho de Familia - UNAB
Transv. 30 N° 11-34, Barrio La Primavera Ocaña
Tel. 5611405 o 318 3412264
csarmientot@ufpso.edu.co

MUDAS DE ROPA (18)
VALOR \$250.000 X 18 = **\$4.500.000.00**

TOTAL DE LA DEUDA: **\$15.859.120,035**

De acuerdo con la anterior liquidación, le ruego señor Juez ordenar la entrega de los títulos ejecutivos a favor de mi poderdante hasta verificar el pago total de la deuda.

Cordialmente,



CATALINA SARMIENTO TRIGOS
C.C. 37'331028 de Ocaña
T.P. 131418 del C.S.J.